



FIESTA NACIONAL DE LA PELOTA DE FÚTBOL

16 DE NOVIEMBRE DE 2024- BELL VILLE

SELECCIÓN DE MÚSICOS LOCALES

Objetivo

Reconocer el talento musical bellvillense, otorgando la posibilidad de expresar su arte en la noche central de la Fiesta Nacional de la Pelota de Fútbol.

Bases y condiciones

Inscripción

- Inscripción sin costo, únicamente archivo google forms:
<https://forms.gle/Jbm25KVMxovn5SWu6>
- Fecha de inscripción desde 10 de septiembre hasta el 8 de octubre de 2024 inclusive.

Géneros musicales

- Folclore.
- Tango.
- Rock y variantes.
- Jazz.
- Blues.
- Lírico.
- Pop.
- Urbano.
- Cumbia.
- Cuarteto.
- Latinoamericano.
- Otros

#SigamosJuntos



Requisitos personales

- Para la participación de menores de edad, se requiere la autorización previa y por escrito de padre/madre o tutor legal.
- Únicamente nacidos en Bell Ville o radicados hace más de 5 años en esta ciudad.

Requisitos técnicos de participación

- Se podrá presentar un archivo de video (mp4 o .wav) cámara fija, procurando buen registro de audio. Existe además en el formulario, un espacio para compartir link o URL de la banda.
- Podrán presentar canciones inéditas o de otros autores.
- Se permite el uso de pistas musicales, siempre y cuando estén acompañadas por músicos en vivo en la presentación.
- Los requerimientos técnicos específicos deben ser detallados en el formulario.(Rider)

Selección

- Un jurado de selección designado por la Municipalidad de Bell Ville compuesto por expertos en música revisará todas las solicitudes y videos.
- Los resultados de la selección se comunicarán a través del mail: fiestanacionaldelapelotabv@gmail.com y/o de manera telefónica.
- Cualquier situación no prevista en el presente reglamento será resuelta en forma inapelable por el jurado designado.

#SigamosJuntos



Participación

- Cada grupo seleccionado deberá confirmar su participación en un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas después de recibir la notificación, lo que se realizará a través del siguiente mail:
fiestanacionaldelapelotabv@gmail.com
- Los grupos firmarán un contrato de compromiso de participación, en el que se detallará el monto de dinero a cobrar, tiempo de escenario; como así también la autorización para el uso público de la imagen del conjunto musical y sus integrantes, para la participación y difusión del evento.
- Cualquier cambio en la composición del grupo o en el repertorio deberá ser comunicado a la organización del espectáculo con al menos 48 horas de anticipación.
- Se deberá presentar con diez días de antelación el listado de canciones que ejecutará el grupo y los minutos totales que en su conjunto demandan, lo que no podrá exceder el tiempo que disponga la organización para tal finalidad.
- Los artistas que participen en la Fiesta Nacional de la Pelota de Fútbol en el presente año calendario no podrán postularse ni ser seleccionados para participar en la edición del próximo año.
- En caso de que el evento sea suspendido, la reprogramación del mismo quedará a entero criterio del organizador. Asimismo, la participación de la banda en la nueva fecha estará sujeta a la decisión del organizador, quien también podrá optar por no reprogramar el evento.
- En caso de que una banda desista de participar por cualquier razón, el lugar será asignado al participante que haya quedado en la posición siguiente durante el proceso de selección.



Presentación

- Es obligatorio asistir a la prueba técnica para asegurar que los equipos estén en funcionamiento.
- Se prohíbe realizar hechos y manifestaciones sociales, y/o públicas, que afecten la ética, moral, buenas costumbres o las que apelan a la sensibilidad del público y/o jurado.
- No se podrá promocionar marcas (ni anunciarse, ni llevar vestimenta relacionada).

Responsabilidades

- Los organizadores no se hacen responsables de pérdidas o daños de pertenencias personales.
- Los participantes deben cumplir con los horarios y requisitos para la fiesta.